Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Delegación Territorial en Granada

CORRECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

EXPEDIENTE NÚMERO: CONTR_2026_ 84312

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN GRANADA. **RUTA GR12 CÁDIAR – HOSPITAL DE MOTRIL.**

EXPEDIENTE: CONTR_2026_84312.

LOTE 1. Expedición de IDA. Expediente: LOTE 1_2026_1385

Habiéndose detectado errores y omisiones en la Resolución de Adjudicación del contrato de referencia, se procede a la siguiente corrección:

RESUELVE

Por error se hace referencia al expediente **Expediente CONTR 2026_84312 LOTE 2_2026_1385 (EXPEDICIÓN DE IDA).**
Debería decir:

Expediente CONTR 2026_84312 *LOTE 1*_2026_1385 (EXPEDICIÓN DE IDA).

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN FUNCIONES
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)
EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.
Fdo.: Antonio Ayllón Moreno